



Comunicado de Prensa

Manizales, 28 de enero de 2026.

La Industria Licorera de Caldas (ILC) informa a la opinión pública que ha tenido conocimiento de la circulación y comercialización irregular de botellas de su producto Aguardiente Amarillo de Manzanares con una imagen alusiva al cantante de música popular Yeison Jiménez, quien falleció recientemente en un accidente aéreo.

La empresa aclara de manera enfática que no ha autorizado, producido ni distribuido ninguna edición especial de su producto con la imagen del artista.

Ante esta situación, la ILC presentó una denuncia ante el INVIMA manifestando que se identificó “publicidad e información de carácter comercial en la que aparece el producto Aguardiente Amarillo de Manzanares con una alteración de la etiqueta del producto, la cual no ha sido autorizada por el titular del registro sanitario correspondiente. Esta alteración de la etiqueta hace referencia a la adición de una figura que representa la imagen del cantante (Yeison Jiménez) junto con el logo que acompaña su nombre”.

Adicionalmente, se ha evidenciado “el uso indebido de la imagen y la marca del producto Aguardiente Amarillo de Manzanares en un artículo promocional (saco/porta botella), sin contar con la autorización del titular del registro sanitario”.

En caso de que en el futuro la Industria Licorera de Caldas considere realizar algún homenaje o edición conmemorativa a Yeison Jiménez, quien fue embajador de nuestras marcas, este se llevaría a cabo únicamente con la debida autorización de la familia del artista, cumpliendo todos los requisitos legales y sería comunicado exclusivamente a través de nuestros canales institucionales y redes sociales oficiales.

Invitamos a distribuidores, comerciantes y consumidores a adquirir nuestros productos únicamente en sitios autorizados y a denunciar cualquier producto que presente características sospechosas o no autorizadas.